Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 1

6/2016

BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RINGELMAN JAQUEZ, CLAUDIO EDUARDO s/EJECUCIONES VARIAS

Córdoba, de junio de 2024.- SR. Proveyendo a la presentación que antecede: de la planilla de liquidación acompañada, traslado a la demandada por el plazo de ley. Notifíquese en los términos del art. 133 del CPCCN.

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES
Date: 2024.06.24 13:16:12 ART

#27934917#417013531#20240624121530052